

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7629 *Resolución de 27 de junio de 2017, del Ayuntamiento de Barakaldo (Bizkaia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 121, de 26 de junio de 2017, se han publicado íntegramente las bases generales y específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Subdirector de la Banda Municipal de Música, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Plazas de Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

Diez plazas de Músicos de la Banda Municipal de Música, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Plazas de Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

Una plaza de Graduado Social o Diplomado/a Universitario en Derecho, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnico medio, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

Cuatro plazas de Bibliotecarios, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Plazas de Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

Una plaza de Subcomisario de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

Una plaza de Ingeniero Superior, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnico Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

Dos plazas Encargado de oficios, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

Ocho plazas de Oficial de oficios, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Bizkaia», en el tablón de edictos y página web de la Corporación.

Barakaldo, 27 de junio de 2017.–La Alcaldesa, Amaia del Campo Berasategui.